

**¿Reforma Agraria en el Ecuador?**  
**viejos temas, nuevos argumentos**

**Frank Brassel, Stalin Herrera, Michel Laforge**  
**Editores**

Miembros del SIPAE

**Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador**

■ Universidad Central del Ecuador (**UCE**) ■ Universidad de Cuenca ■ Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (**CESA**) ■ Institut de Recherche pour le Développement (**IRD**, Francia) ■ Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras (**AVSF**, ex-CICDA, Francia) ■ Sistema de Capacitación para el Manejo de los Recursos Naturales Renovables (**CAMAREN**) ■ Fundación para el Desarrollo y la Creatividad Productiva (**FUNDES**) ■ Instituto de Ecología y Desarrollo de las Comunidades Andinas (**IEDECA**) ■ Centro de Investigaciones para el Desarrollo (**CINDES**)

# ¿Reforma Agraria en el Ecuador?: viejos temas, nuevos argumentos

AUSPICIADO POR:



PUBLICADO POR:



## **¿Reforma Agraria en el Ecuador?: viejos temas, nuevos argumentos**

Frank Brassel, Stalin Herrera, Michel Laforge  
Editores

Está publicación es posible gracias al apoyo de AVSF, Intermón Oxfam, IRD

Revisión de Textos: Edith Valle - M. Samaniego

Diseño portada: El Antebrazo

Diseño y diagramación: Miguel Samaniego

Impresión: somos punto y línea – (593) 2453 757

Agosto / 2008

© Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador (SIPAE)  
Oficinas: Edificio Facultad de Ciencias Agrícolas - 2do. Piso, Ofic. 414  
Ciudadela Universitaria - Universidad Central del Ecuador,  
Apartado Postal 17-10-7169, Quito – Ecuador  
Telefax (593 2) 2555 726  
E-mail: sipae@andinanet.net  
www.sipae.com

Ficha de Catalogación:

333.31      Brassel, Frank; Herrera, Stalin; Laforge, Michel (eds.)  
B823r

¿Reforma Agraria en el Ecuador?: viejos temas, nuevos  
argumentos / Frank Brassel, Stalin Herrera, Michel Laforge eds.-  
Quito: SIPAE, 2008.  
248 p. illus.; tbls.; maps.  
ISBN: 978-9942-01-874-8

1. REFORMA AGRARIA 2. REFORMA DE TENENCIA DE  
LA TIERRA 3. ESTRUCTURA AGRARIA 4. DESARROLLO  
RURAL 5. AGROINDUSTRIA 6. ECONOMÍA AGRARIA  
7. DERECHO SOBRE LAS AGUAS 8. RIEGO 9. INEQUIDAD

# CONTENIDO

Presentación .....	9
¿Porqué Tierra? (Frank Brassel, Stalin Herrera, Michel Laforge) .....	11
La Estructura agraria en el Ecuador: una aproximación a su problemática y tendencias (Alex Zapatta, Patricio Ruiz, Frank Brassel) .....	17
<i>Estudios de Caso</i>	
Los recursos naturales estratégicos en manos de empresas de grandes terratenientes y aguatenientes: El caso de la Unión de Comunidades de Quichinchi (UCINQUI), Imbabura (Rosa Murillo) .....	33
Acumulación perversa: Comuneros, agua y tierra en la Península Santa Elena (Paúl Herrera, Ramón Espinel) .....	49
Competencia desigual: Agroindustria bananera y pequeños productores: El caso de Barbones (Eduardo Rodríguez) .....	65
Alternativas económicas, tenencia de la tierra y género: El caso de Nabón (Stalin Herrera) .....	77
Tenencia de tierra en 12 comunidades en la Provincia de Manabí: El caso de Rocafuerte (Amparo Gilces, Freddy Montenegro) .....	103

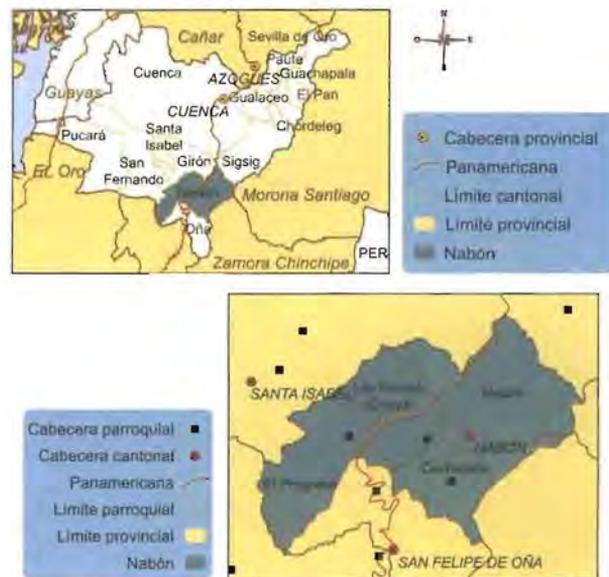
Concentración azucarera: El caso de La Troncal (Andrea Ojeda) .....	119
Desplazados por agroexportación – La concentración de la tierra por multipropiedad y fracturación: El caso de Quevedo (Germán Jácome, Natalia Landívar, Mario Macías, Vatison Cueva) .....	133
La agroindustria de las flores y la ruptura de la economía campesina: El caso de Ayora (Doris Sánchez, Marcela Silva) .....	153
Principales resultados de los estudios de caso sobre tenencia de la tierra en el Ecuador .....	169

### *Aportes al Debate*

¿Cómo ampliar las funciones económicas, sociales y ambientales, de la tierra en el campo? (Marc Dufumier) .....	177
Reflexión sobre la función socio económica de la tierra y el modelo de desarrollo agrario (Christophe Chauveau) .....	189
Cómo las agriculturas campesinas intentan asegurar su acceso a la tierra en el Ecuador: Logros y obstáculos para un uso eficiente de la tierra (Michel Laforge) .....	203
Campesinos sin derechos: Hacia una democratización de la tierra en el Ecuador (SIPAE - Dirección Ejecutiva) .....	219
Los aportes del Grupo de Trabajo sobre Reforma Agraria (Francisco Hidalgo) .....	235

# Alternativas económicas TENENCIA DE LA TIERRA Y GÉNERO: EL CASO DE NABÓN\*

Stalin Herrera\*\*



Fuente: SIISE. v 4.0 Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador  
Elaborado por: Marcela Alvarado VSF CICDA-2008

- \* La información que aquí es presentada es parte del proceso de investigación al interior del proyecto de investigación "Las mujeres como sujetas sociales y políticas en proyectos de gobernanza local y descentralización en Ecuador- Aprendizajes de cuatro casos municipales", elaborado por el IEE, financiado por IDRC / FLACSO ARGENTINA y dirigido por María Arboleda.
- \*\* Egresado de la Escuela de Sociología de la Universidad Central, miembro de la revista La Pepa, Investigador en el Instituto de Estudios Ecuatorianos.

## Avances en Nabón

Nabón es un cantón al sur de la provincia del Azuay que actualmente es emblema de los gobiernos locales alternativos, entre sus logros más importantes es reducir el analfabetismo a 7%, ampliar la cobertura vial y de agua al 95% de la población, lograr un incremento en los ingresos económicos de las mujeres solas en un 270%, ha reposicionado el ingreso familiar proveniente de la agricultura frente a los ingresos provenientes de la migración –pasan del 36% al 70% [Unda y Jácome, 2006]. Además, tiene una estrategia de desarrollo económico que promueve la organización productiva, la asistencia técnica y el crédito [Dpto. de Desarrollo Económico, 2007], sus avances en términos sociales son importantes y en términos económicos no tienen precedentes en relación a las condiciones socioeconómicas del 2000.

Los cambios y las transformaciones son el resultado de varias acciones, fundamentalmente la intervención del gobierno local, la sociedad y las ONG's. Actualmente es un municipio que tiene una planificación estratégica a diez años donde el desarrollo económico es eje fundamental, una planificación operativa que se organiza

y ejecuta a través del Presupuesto Participativo (PP)<sup>1</sup>. Sin embargo, este artículo tiene la intención de realizar un análisis, no sobre el conjunto de la propuesta y sus actores, sino, sobre *la estructura de la tierra* y su impacto en el actual proceso, y en especial para las condiciones de vida de las mujeres.

## Características de Nabón para el 2000 - 2001

Para el 2001 el cantón, en relación a Cuenca, muestra los índices socioeconómicos más bajos; así por ejemplo, mientras que en Cuenca la pobreza por necesidades básicas insatisfechas es de 42,4%, en Nabón es de 92,8%, mientras que en Cuenca el índice de extrema pobreza es de 17,6% en éste cantón es de 76,4% [INEC, 2001]. Además, es un cantón rural que se encuentra distante de los centros de acumulación y circulación del capital, importantes para los procesos de diversificación productiva y diferenciación social, de hecho se calcula que el 80% de la Población Económicamente Activa se dedica a actividades agropecuarias de manera tradicional [PEDCN, 2000] y cerca del 93% de la población es campesina [INEC, 2001].

---

1 El desarrollo de estas acciones, vinculadas con la intervención del Proyecto Nabón desde 1996 y la acción del Pachakutik con la elección de Amelia Erráz en el 2000, ha logrado construir una sociedad movilizada e informada que se articula a través del PP y ha entrado en un proceso de modernización del gobierno local.

## Cantón Nabón por zonas



Fuente: Plan de Desarrollo (2006), Municipio de Nabón.

Es decir que para el 2001, Nabón es una de las zonas más alejadas y marginales de la provincia, e incluso del país; según los datos del INEC (2001), ordenados los cantones por el índice de pobreza por NBI, Nabón se encuentra en el lugar 203 de los 220 cantones registrados. Además, tiene el más alto índice de población indígena (26%) y que está claramente asentada territorialmente y organizada a través de comunas; el cantón ha sido dividido en 6 áreas; 1) Cochapata, 2) el Progreso, 3) las Nieves y 4) La Paz que son zonas que están organizadas alrededor de las Juntas Parroquiales como lo señala la administración y nomenclatura nacional; 5) Nabón Centro que es la cabecera cantonal, el “centro urbano” más importante, la zona pobla-

cionalmente más densa y es el centro administrativo político; y 6) La zona indígena, que está dentro de la parroquia Nabón, en la que están Shiña, Morasloma, Chunazana y Puca que son Comunas legalmente constituidas y que se organizan a través de los presidentes de comunas y cabildos [PEDCN, 2006].

Además de estas características, se suman; los fuertes procesos de expulsión de la fuerza de trabajo (el índice migración temporal 80% y el de migración definitiva es del 7%, PEDCN 2006) y un largo proceso de feminización (el índice de feminidad es de 118 mujeres por cada 100 hombres, INEC 2001), relacionados con la migración temporal y definitiva. Es decir que, la marginali-

dad geográfica o territorial en relación a los centros de acumulación y ofertas laborales, la pobreza, la etnicidad, la ruralidad, la migración y la feminización de la población, son características estructurales y complejas de este cantón.

## Tierra y género

Históricamente, se registra un temprano proceso de concentración de la tierra a través de las haciendas que se forman en el siglo XVI cuando se configuraron haciendas religiosas de mediana extensión debido al carácter topográfico irregular de la zona. El registro del PEDCN (2006) plantea que a mediados del siglo XVIII, los “territorios” indígenas de Shiña, Chunazana, Patadel, Charqui, El Paso, Uduzhapa y Yanasacha son convertidos formalmente en haciendas en propiedad de la Iglesia a través de las Madres de La Concepción. Un proceso de concentración y expropiación de tierras que continúa durante 1920 con Florencia Astudillo, cuencana que se hace propietaria de lo que hoy es El Progreso, Susudel y Corraleja.

Comúnmente se entiende que el régimen de hacienda se mantuvo hasta 1960 y se transformó a través de los procesos de reforma agraria de 1964 y 1973, pero en el caso de Nabón como la tierra o las haciendas estaban en manos de las Madres de La Concepción (Iglesia), su

descomposición “debió” iniciarse en 1908 por la Ley de Manos Muertas que exigía la expropiación y entrega de las tierras en manos de la iglesia a la “Beneficencia Pública”, un proceso que no comenzó sino hasta la década de los 30.

En Nabón, la disolución de la hacienda, como en otros lugares, empezó antes de los procesos de reforma agraria, a través de *la presión y compra de la tierra*. Según muestran los datos encontrados, como signo de disolución, en 1930 se registra que las familias Ochoa y Capelo realizan las primeras *compras* de tierras a la iglesia y a la Beneficencia Pública [PEDCN, 2006], al parecer esta compra está relacionada con familias de la naciente burguesía criolla y mestiza. Por otro lado, en 1939, 35 indígenas *compran* la hacienda de Shiña; encabezados por Islao Carchi y Pedro Paucar, y con la asesoría del Dr. José Peralta, se convierten en la primera comuna jurídica de Nabón. En 1940, empieza la división de las haciendas privadas y las de la “Beneficencia Pública” a través de la *venta* de las tierras a los peones que habían trabajado en ellas [PEDCN, 2006].

Los testimonios y las entrevistas realizadas enfatizan que durante los 60 y 70, en el proceso de reforma agraria, se consolida la Unión de Campesinos e Indígenas del Azuay (UCIA) efecto de la organización y la lucha por la tierra.

El proceso es extensión de las luchas de los 50 cuando en *“Cochapata la gente comienza a resistir el abuso de los hacendados y se organizan para comprar las tierras”* [PEDCN, 2006]. Al parecer, la lucha se convirtió en el mecanismo de asedio a las haciendas, y en este caso, la legalización de las comunas fue una forma de resolverlo; esto parece explicar que la formación de las comunas durante el período de reforma agraria fue un proceso importante: en 1939 Shiña, en 1944 Chunazana y en 1966 Morasloa se convierten en Comunas Jurídicas, y más tarde, en 1985 Puca.

Pero *¿Qué significó esto para las mujeres de Nabón? ¿En qué mejoró este proceso las posiciones de las mujeres?* En nuestro caso, el proceso de reforma agraria impactaría sustancialmente en dos aspectos; 1) la ampliación de las libertades sociales de la población, y 2) desarrollo de las economías campesinas y por extensión en la productividad local.

En el primer caso, según la valoración de las mujeres indígenas de Nabón, al eliminarse las relaciones de dependencia con la hacienda, se habría liberado de la violencia que se ejercía sobre ellas a través de la huasicamía, la segregación, la subordinación directa al hacendado, etc., se habrían *“liberado de la esclavitud, del trabajo a los patrones,...y de las violaciones”*

[D.O., 2007]. Las mujeres –sobre todo indígenas habrían ganado en libertades sociales y por efecto de los procesos de organización política a través de la UCIA, sobre todo la posibilidad, aún subordinada a los hombres, de organizarse; *“las mujeres éramos escudos de las movilizaciones y en la cocina para la alimentación”* [taller focal, 2007].

En el segundo caso, considerando la importancia del trabajo productivo y reproductivo de las mujeres y las familias campesinas, el proceso de reforma agraria, al repartir la tierra, impactaría directamente e indirectamente en la economía de las familias y de la sociedad local. Directamente porque, al *“repartir o legalizar”* la tierra de las familias huasipungueras, redefine las posibilidades socioeconómicas, se rompe los lazos de dependencia con la hacienda, la cual era dueña de la vida de las familias y de buena parte de sus productos, las nuevas libertades sociales y económicas permiten a las familias organizar autónomamente el control de sus medios productivos y el manejo de su fuerza de trabajo, con lo cual son dueñas de sus productos y libres para impulsar los ya existentes o nuevos circuitos de comercialización / consumo, primero interno luego regional [FMLGT, 2004]. Por eso, no es raro el boom productivo de la zona, durante los 60 y 70; *“en esta década Nabón era considerado “el granero del Azuay”, sobre todo la zona de*

*Chunazana, con abundante producción de trigo, cebada, maíz y papas; existía todavía abundancia de bosques, vegetación y agua”... “La agricultura se mantenía con tecnología tradicional, (sin químicos) y la energía de combustión básica era la leña”* [PEDCN, 2006], coincide con los procesos de fragmentación de la hacienda y legalización de las comunas<sup>2</sup>. Sin embargo, el mismo proceso de reforma, al no democratizar totalmente la tierra y al “empujar” a las familias campesinas a las zonas altas, limita la reproducción de las economías campesinas a la explotación de pequeñas parcelas y escasos medios de producción, lo cual constituye o instituye un régimen agrario que mantiene en la *precariedad* a las economías familiares, y por extensión a las mujeres que son la “primera clase explotada” [Meillassoux, 1987].

Indirectamente, porque, como Deere y León (2000:84-136) nos permiten ver en su trabajo “Género, propiedad y empoderamiento”; a pesar de la importante participación de las mujeres en la lucha por la tierra, a pesar de su papel productivo en el campo y a pesar de su condición de jefas de hogar, los procesos de reforma

agraria en América Latina fueron excluyentes en la medida en que no las reconocieron como beneficiarias directas,<sup>3</sup> limitando su control sobre la tierra y autonomía en relación a su dinámica económica familiar y local. Aunque no tenemos datos exactos sobre los mecanismos desarrollados en Nabón, el escaso control de la tierra en el caso de las mujeres, tiene varias causas de carácter legal, estructural y cultural:

- Un marco legal que reconoce a los jefes de hogar como “representantes de las familias”, lo cual los presume como varones, y las restricciones discriminatorias en la Ley sobre Cooperativas en la cual estipula que debe asignarse la tierra a los jefes de hogar cuya principal actividad fuera trabajar la tierra y que no poseyera tierra o poseyeran poca, disposición que se mantuvo hasta 1973 (García 1993, citado por Deere y León 2000:110)
- El proceso de adjudicación de tierras, continuando con la tradición de hacienda que reconocía como huasipungueros a los hombres jefes de hogar a tal punto que en caso de morir el huasipungo su responsabilidad

2 El posterior declive de este proceso productivo sería el resultado de la sobre explotación y agotamiento de los ya reducidos medios de producción, en especial la tierra, que sin la explotación técnica adecuada fueron siempre insuficientes para lograr procesos de acumulación sostenidos.

3 En el Ecuador la participación de las mujeres como beneficiarias del proceso fue insignificante, sin datos precisos, se plantea que estuvo muy por debajo del 3,8% en Honduras, el índice más bajo de las reformas agrarias en América Latina (Deere y León, 2000: 129).

(encargo) frente al hacendado pasaba a su(s) hijo(s) (Guerrero 1991:128), consideró solamente a los representantes legales de los huasipungos (jefes de familia, hombres padres de familia) dejando de lado a las familias arrimadas<sup>4</sup> –y por extensión las mujeres de estas familias no fueron beneficiadas de estos procesos. [Sepúlveda, 1982].

En síntesis, el resultado de esos complicados procesos de adjudicación de tierras durante el período y proceso de reforma agraria sobre los cuales se desmontó la hacienda, las mujeres se incorporaron subordinadamente a las economías campesinas, y estas a su vez, se incorporaron subordinadamente a la circulación de capital regional, manteniendo a las familias en un estado de precariedad y las mujeres en la sobre explotación de su trabajo; ellas se liberan del trabajo de huasicamías, pasan a trabajar como mano de obra no reconocida en las esferas familiares y comunitarias, puesto que las bases productivas que controlan son insuficientes para

mantener la autonomía económica de las familias<sup>5</sup>. Este mismo proceso que restringe los medios productivos de las familias, explica en parte que los hombres deben migrar temporal o definitivamente para incorporarse como mano de obra barata en trabajos precarios, y así los costos de la migración se trasladan a las mujeres.

### Tenencia de la tierra en el cantón

Aunque se registra un temprano proceso de compra de tierras y hay un número importante de comunas jurídicas en la zona, el proceso de reforma agraria repite varios de sus límites en la democratización de la tierra, el índice de GINI *en la concentración de la tierra* es de 0.83 [ODM-SICA, 2006], es decir, existe una muy alta concentración de tierra, más alta que a nivel nacional que es 0,80 en el 2002 [Zapatta, 2007] y según los datos del III Censo Agropecuario del 2001 muestra que 19 UPA's concentran el 52 % de la tierra, mientras que el 40 % de las UPA's concentran el 3% de la tierra.

- 
- 4 Los "arrimados" familias nacidas en el seno de los huasipungueros, nuevas familias en una línea patrilocal que se encontraban en un proceso de "acumulación" familiar para su posterior vida autónoma y que no habían contraído ninguna responsabilidad formal con el hacendado, constituían parte de la estructura de la familia ampliada, en torno a la familia huasipunguera y la comunidad. Además, para reducir la presión del hacendado sobre las familias, compartían responsabilidades laborales del huasipungo dentro de la hacienda sin ser reconocidas, trabajaban en los terrenos del huasipungo o migraban a las ciudades. Constituían un fondo de mano de obra para las familias, la comunidad y el mismo hacendado, base de una autonomía económica de la comunidad en relación a la hacienda. (Guerrero, 1991:128-143).
- 5 En esto hay que sumar que culturalmente los roles de género definen privilegios para los hombres y limitan el desarrollo de las mujeres, por ejemplo: según el orden sexuado del mundo indígena y la división sexual del trabajo, los hombres son herederos de la tierra y las mujeres del ganado (Fernández, 2003).

**Cuadro No. 1: Distribución de la tierra en Nabón**

Tamaño de las UPA's	UPA's	% UPA's	Has	% Has
0-1	1.262	20,71%	470	0,69%
1-2	1.164	19,10%	1.469	2,16%
2-3	1.004	16,48%	2.259	3,32%
3-5	1.058	17,36%	3.779	5,56%
5-10	808	13,26%	5.373	7,90%
10-20	496	8,14%	6.508	9,57%
20-50	197	3,23%	5.641	8,30%
50-100	62	1,01%	4.087	6,01%
100-200	24	0,40%	3.151	4,63%
>200	19	0,31%	35.272	51,86%
<b>Total</b>	<b>6.095</b>	<b>1</b>	<b>68.010</b>	<b>100%</b>

Fuente: III Censo Agropecuario 2001.

El censo también muestra que al interior del rango de más de 200 has, existen 6 UPA's de comunas que concentran 28.500 hectáreas [III Censo Agropecuario, 2001], que representan el 41% de la tierra, con la concentración de la tierra es errónea y nos podría hacer pensar que las comunidades concentran mucha tierra, sin tener una idea sobre la distribución y control de la tierra y los procesos productivos, tales ideas requieren de una mirada especial sobre la distribución de las superficies arables y la distribución de la fuerza de trabajo. Así, haciendo un análisis del paisaje, lo primero que salta a la vista es que las comunidades indígenas se encuentran asentadas en tierras de alta pendiente y de menor calidad, mientras que las zonas

mestizas controlan las zonas bajas de menor pendiente y de mayor calidad, claramente relacionado con los procesos de distribución de la tierra y la reforma agraria.

El cuadro 2 muestra que el proceso de fragmentación de las haciendas en manos de la iglesia o en manos de la beneficencia ha sido efectiva, pero el cuadro nos muestra también uno de los límites poco estudiados de las reformas agrarias en el Ecuador y América Latina, el hecho de que las mujeres apenas controlen el 5% de la superficie total registrada –y que representan el 20% de tierra de los propietarios privados. En una sociedad altamente feminizada (118 índice de feminidad) y en un contexto migratorio tem-

poral muy alto 80% (según el PEDCN 2006) lo cual las obliga a multiplicar sus roles productivos y reproductivos, mantienen un control formal de

la tierra bajo control que es fundamental para decidir sobre su medio de producción más importante, la tierra.

### Cuadro No. 2: Control de la tierra por tipo de propietario

Categorías	Número	has.	%	Promedio
Mujeres	966	2.039,75	5%	2,1
Hombres	4.047	1.7700,74	43%	4,4
Estado	18	20,52	0%	1,1
Comunidades y tierra colectiva	26	17.755,00	44%	682,9
Curia	8	1,16	0%	0,1
Cooperativas y sindicatos	2	214,29	1%	107,1
IERAC	2	2.981,60	7%	1490,8
	5.069	40.713,05	100%	8,0

Fuente: Sistema de catastros de Nabón (primer levantamiento 1989, actualización de 2006).

### Cuadro No. 3: Superficie por parroquias y número de predios

Parroquia	Predios	% de predios registrados	Superficie Km <sup>2</sup>	% superficie	Has.	Has. registradas	has. no registradas	% no registrado
Nabón	2567	50,6 %	254,8	38%	25480	23749,10	1731	7%
Cochapata	1603	31,6 %	142,2	21%	14220	6903,03	7317	51%
Las Nieves	204	4,2 %	128,3	19%	12830	4527,00	8303	65%
El progreso	695	13,7 %	142,9	21%	14290	5533,90	8756	61%
<b>Total</b>	<b>5069</b>	<b>100 %</b>	<b>668,2</b>	<b>100%</b>	<b>66820</b>	<b>40713,03</b>	<b>26107</b>	<b>39%</b>

Fuente: Sistema de catastros de Nabón (primer levantamiento 1989, actualización de 2006).

Finalmente, hay un proceso importante de concentración y fragmentación, en donde el control de la tierra por parte de las comunidades es relativo, la realidad es que en la zona indígena, aunque en ella están los 4 predios más grandes (un predio superior a las 8.000 ha), corresponden a tierras de páramos, tierras altas, de poco valor para la explotación agrícola, pero en donde se encuentran la mayor parte de las fuentes hídricas, base de la reproducción social y colectiva de las mujeres y del actual proceso en Nabón.

Distinto a la idea de que las comunidades indígenas concentran la tierra; la parroquia Nabón donde se encuentran las comunas indígenas, concentra 50,6 % de los predios registrados y representa el 38% de la superficie del cantón (según el catastro), es decir que es la zona de más alta fragmentación.

### Minifundio y género

Para valorar la concentración de la tierra tenemos dos fuentes, los datos del sistema de catastros<sup>6</sup> y los datos del III Censo

**Cuadro No. 4: Distribución de los predios por rangos de superficie**

Rangos Según catastro*	Censo agropecuario 2001				Catastro			
	UPA's	% de UPA's	Has	% Has	Propietarios	% Propietarios	Has	% Has
0,05 a 1	1262	20,71%	470	0,69%	2288	47,5%	906	5%
1 a 5	3226	52,49%	7507	11,4%	1646	34,2%	3949	20%
5 a 10	808	13,26%	5373	7,9%	508	10,6%	3589	18%
10 a 20	496	8,14%	6,508	9,5%	236	4,9%	3146	16%
20 a 50	197	3,23%	5641	8,3%	84	1,7%	2567	13%
50 a 100	62	1,01%	4087	6,0%	33	0,7%	2373	12%
100 a 500	43	0,71%	38423	56,5%	17	0,4%	3171	16%
<b>Total</b>	<b>6094</b>	<b>100%</b>	<b>68,010</b>	<b>100</b>	<b>4812</b>	<b>100%</b>	<b>19705,6</b>	<b>100%</b>

Fuente: Sistema de catastros de Nabón (primer levantamiento 1989, actualización de 2006).

\* Los rangos están en el margen del III Censo Agropecuario, pero los extremos han sido definidos por el sistema de catastros del municipio.

6 Los datos iniciales son de 1989, se han actualizado periódicamente, pero existen cerca de 20.000 ha que no están registradas. En la actualidad, el Municipio está haciendo una nueva actualización donde se registre el 100% de las hectáreas y se definan los límites territoriales –el trabajo está a cargo del Agrónomo Julio González.

Agropecuario. Si bien los datos no coinciden, ambas fuentes son claras al mostrar una alta fragmentación de la tierra, es decir que hay una proporción muy alta de campesinos que viven con menos de una y cinco hectáreas. Esta franja de campesinos es de vital importancia puesto que son UPA's o propietarios que disponen de muy pocos recursos productivos, en este caso además de tener poca tierra, ésta es de poca aptitud para el cultivo y con escaso riego.

En relación a la concentración de la tierra, es necesario entender que la distribución de la tierra por el tipo de propietarios, toma en cuenta las tierras del Estado, la curia, las tierras comunales, colectivas y comunitarias, desvirtuando el proceso de concentración de tierra en Nabón. Así, el censo agropecuario plantea que existe una muy alta concentración de la tierra (0,71% de UPA's concentra el 56,5% de la tierra), sin embargo en esta franja se incluye la tierra de las comunidades.

En caso de Nabón tomaremos los datos del catastro para establecer las relaciones entre el minifundio, la concentración y el género. Así, si tomamos el universo de las propiedades regis-

tradas en el catastro, tomando en cuenta que el 4% de la población es urbana, eliminando los predios comunales, Estado e Iglesia, hemos depurado la muestra a 4.811 predios de un total de 5.069 registrados, lo cual nos ha permitido restringir el rango de 0,05 a 500 ha<sup>7</sup>, es decir que los predios urbanos están restringidos a los predios menores de 0,05 has o 50 metros (los cuales no tomamos en cuenta). En otras palabras; en la muestra del catastro, no hay predios a título individual que sean mayores a las 500 ha y de existir se encuentran en las zonas no registradas de Nabón que pertenecen fundamentalmente a las zonas mestizas (lo cual rompe el mito que los indígenas se niegan a legalizar sus tierras porque deben pagar impuestos).

Desde la pequeña producción agropecuaria, si consideramos que por la calidad de los suelos existentes en el cantón, todas las unidades de producción que están por debajo de 5 ha se encuentran en la categoría de sistemas de producción de subsistencia, podríamos decir que según el catastro el 81,7% de las familias están viviendo en condiciones de alta vulnerabilidad productiva y estos controlan apenas el 25% de la tierra, un proceso de fragmentación menos dra-

---

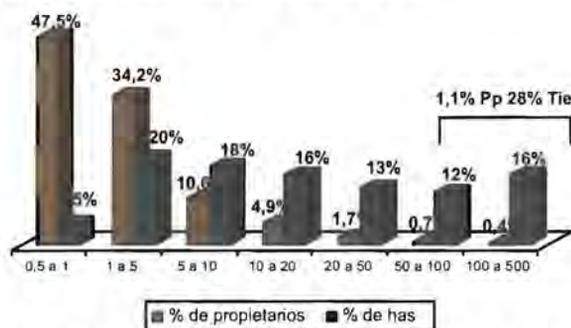
7 Los datos del censo agropecuario, no distingue la propiedad en manos de las mujeres, y no nos dice el tamaño máximo de las haciendas o propiedades más grandes y no es muy claro cual es el límite inferior en el cual puede incluirse predios usados para vivienda exclusivamente. En el caso de los catastros en cambio no controlan el universo de la superficie del territorio, pero nos permiten ver la distribución geográfica de la concentración de la tierra.

mático que el presentado por III Censo Agropecuario, según el cual el 73,5% de las UPA's están en el rango de entre 0 y 5 ha y concentran el 12, 5% de la tierra.

Aunque el III Censo Agropecuario incluye en los predios mayores de 500 ha a las tierras

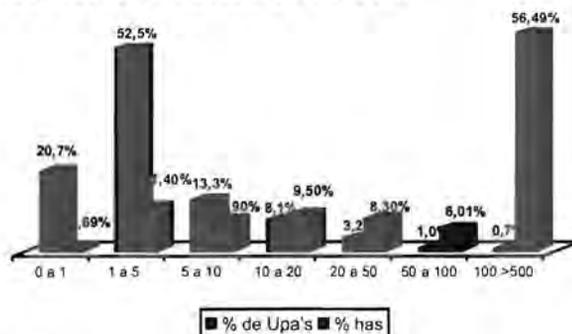
comunales, las fuentes nos muestran que el panorama que enfrenta Nabón, es una tendencia de altísima fragmentación y concentración de la tierra, además es un proceso de fragmentación que tiende a ubicarse geográficamente en la zona indígena.

**Gráfico No. 1: % de propietarios vs. % hectáreas**



Fuente: Sistema de catastros de Nabón (primer levantamiento 1989, actualización de 2006).

**Gráfico No. 2: Distribución de la tierra en Nabón**



Fuente: III Censo Agropecuario 2001.



Quezada (2002), Arboleda (2002) y Fernández (2003), en sus trabajos alrededor de Nabón han enfatizado en la importancia y versatilidad del papel productivo de las mujeres, ellas se encuentran en todos los ámbitos y su trabajo se encuentra sobre cargado por efecto de la migración masculina. Sus testimonios en relación a los problemas que enfrentan, muestran la relación existente entre la escasa disponibilidad de tierra y la migración temporal / definitiva.

*Como sabemos, lo que producen ahora nuestras tierras no alcanza para que nuestras familias vivan bien. En algunas casas las cosechas no son suficientes para asegurar la propia comida de los que ahí viven. Mientras que en otras casas, lo que queda para la venta es muy poco. Esto ha hecho que muchos de nuestros padres, esposos e hijos deban salir de la comuna a buscar trabajo en otras partes, dejando a las mujeres a cargo de la parcela. [PDP Chunazana, 2001].*

Los registros de las demandas y necesidades de las mujeres plantean que, desde la formulación hasta la priorización de necesidades, la mayor parte de las mujeres entienden que la

solución de sus problemas pasa por mejorar sus condiciones productivas. Esto se enlaza con que en la mayor parte de las demandas y necesidades<sup>8</sup>, los hombres ponen énfasis en las microempresas mientras que las mujeres en el mejoramiento del suelo y el riego; en Shiña los hombres priorizan educación para los hijos y las mujeres el mejoramiento productivo para el autoconsumo. ¿Cómo entender estas demandas diferenciadas? ¿Cómo entender estas demandas y necesidades en relación a las posibilidades productivas? ¿Cómo entender estas diferencias relacionadas al proceso de reforma agraria, las condiciones productivas y las estrategias de sobre vivencia?

Aunque la respuesta parece evidente y el problema parece encontrarse en que siguiendo las definiciones de Ledesma (2006: 19,20) para quien el trabajo de las mujeres se desarrolla en distintos ámbitos sociales (productivo, reproductivo, conservación del medio ambiente, comunitario, cuidado) el trabajo de las mujeres de Nabón, por efecto de las condiciones materiales necesarias para la reproducción social (la tendencia minifundista, pequeñas superficies para la producción efectiva, suelos erosionados y pendientes, etc.), se encuentra anclado a la

---

8 Registrados en los Planes de Desarrollo Parroquial (PDP) elaborados para el Plan Estratégico de Desarrollo Cantonal de Nabón (PEDCN) del 2000.

reproducción económica de las familias, subordinado a los hombres y a las estrategias de sobrevivencia de la economía campesinas, donde la tierra sigue siendo un factor determinante.

La tierra para las familias campesinas y para las mujeres tiene pesos diferenciados; 1) es base material para la reproducción de las familias, 2) es un bien patrimonial que garantiza el crecimiento y reproducción de las nuevas familias, y 3) base para la construcción de poder o jerarquías diferenciadas al interior de las familias. En las sociedades rurales, la tierra es un factor determinante para la reproducción de las familias, y en especial, se convierte en factor de acumulación y organización del poder, por eso es pertinente no solo la pregunta en relación a ¿Por qué los hombres migran? frente a la cual podríamos fácilmente responder que es porque no hay tierra; sino, ¿Por qué solo o mayoritariamente migran los hombres? y ¿Por qué a pesar de que las mujeres sostienen el trabajo productivo y reproductivo de las fincas no tienen el control formal de la tierra?

El escaso control de las mujeres sobre la tierra (5% del total de la superficie registrada, el 20% de la tierra privada), define o limita la autonomía económica y productiva de las mujeres, en este caso, la división sexual del trabajo

donde la migración casi exclusiva de los hombres es un ejemplo y la distribución de los medios de producción, multiplican los encargos de las mujeres, al tiempo de sujetarlas a determinados papeles: “en la comunidad hacemos todo, cocinar, cuidar los guaguas, los animalitos, las mingas, el cuidado de las acequias”, “cuando los maridos no están tenemos que ir a las reuniones, estar en las asambleas” [D.J., 2007]. Estos distintos papeles que las mujeres cumplen al interior de las comunidades y las familias, son base de la transferencia de valor al desarrollo del capital, el trabajo no reconocido de las mujeres hace posible el trabajo asalariado (subsidiado) de los hombres al capital [Meillassoux, 1987].

Por otro lado, digo que es un trabajo anclado o condicionado por los medios de producción porque como lo mencioné, en Nabón hay una tendencia a la fragmentación de la tierra muy fuerte, con una franja de medianos productores (entre 10 y 50 ha) muy débil y una porción de pocos propietarios con “muchas” tierras. Sin embargo, dividiendo los predios entre hombres y mujeres, eliminando la tierra comunal / colectiva y la tierra en manos del Estado, así como los predios urbanos, se puede ver que el proceso de fragmentación de la tierra tiene un efecto diferenciado; es aún más fuerte para las mujeres y en especial para las familias con jefaturas de

hogar femeninas<sup>9</sup>. Así, en la siguiente cuadro que trabaja con los datos del catastro, se puede ver que; 1) el rango de distribución de la tierra en las mujeres es inferior en relación al rango de

los hombres, y; 2) el porcentaje de predios o propietarias que se encuentran por debajo de 1 hectárea es más alto que el de los hombres.

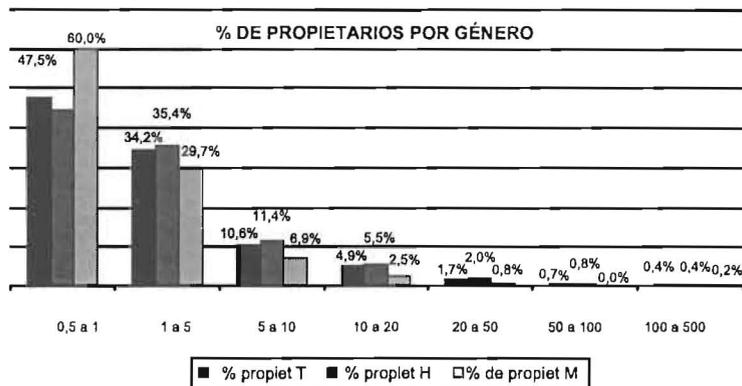
**Cuadro No. 5: Propietarias mujeres y propietarios hombres**

<b>Propietarias mujeres</b>				
<b>Rangos</b>	<b>Número de propietarias</b>	<b>% propietarias</b>	<b>has</b>	<b>% has</b>
0,04 a 1	556	60,0%	207,8	10%
1 a 5	275	29,7%	636,43	31%
5 a 10	64	6,9%	446,09	22%
10 a 20	23	2,5%	295,91	15%
20 a 50	7	0,8%	218,11	11%
50 a 100	0	0,0%	0	0%
100 a 150	2	0,2%	234,2	11%
<b>total</b>	<b>927</b>	<b>100%</b>	<b>2038,54</b>	<b>100%</b>
<b>Propietarios hombres</b>				
<b>Rangos</b>	<b>Número de propietarios</b>	<b>% propietarios</b>	<b>has</b>	<b>% has</b>
0,06 < 1	1727	44,5%	694,15	4%
1 a 5	1375	35,4%	3316,97	19%
5 a 10	444	11,4%	3344,87	19%
10 a 20	213	5,5%	2850,96	16%
20 a 50	77	2,0%	2349,68	13%
50 a 100	33	0,8%	2373,49	13%
100 a 500	15	0,4%	2937,78	16%
<b>total</b>	<b>3884</b>	<b>100%</b>	<b>17867,9</b>	<b>100%</b>

Fuente: Sistema de catastros de Nabón (primer levantamiento 1989, actualización de 2006).

9 Sobre el concepto de jefaturas de hogar femenina (JHF) es importante matizarla o relativizarla porque hay un JHF absoluta y una relativa, la absoluta se refiere a los procesos productivos familiares en donde la ausencia del padre es total, y las JHF relativas en donde por efecto de la migración temporal de los hombres, las mujeres deben asumir la dirección y control de los procesos productivos temporalmente. La mirada desde el catastro no logra una definición exacta, muestra un acercamiento desde el título de propiedad, lograr una imagen real requiere de un censo que defina el control femenino de las UPA's, con título y sin título.

**Gráfico No. 3: % de propietarios por género**



Fuente: Sistema de catastros de Nabón (primer levantamiento 1989, actualización de 2006).

Es decir que comparativamente las “jefaturas de hogar femeninas” con título de propiedad, por efecto de la fragmentación de la tierra están soportando condiciones de producción aún más precarias, a lo cual habría que sumar la falta de fuerza de trabajo masculina. El proceso de minifundización o fragmentación de la tierra es aún más grave en las mujeres que en los hombres, lo cual limita aún más su tiempo, multiplica sus roles y encargos, obligándolas a subordinarse aún más a las redes familiares o sociales, lo cual implica una sobrecarga de trabajo extrema.

Para ilustrar el impacto, en el gráfico anterior puede verse que el 60% de las propietarias

viven con menos de una hectárea frente al 44,5% de propietarios hombres. Sumando las franjas con menos de 5 ha resulta que el 89,7% de propietarias viven con menos de 5 ha, frente al 79,9% de propietarios en la misma franja. Es decir, proporcionalmente hay más minifundistas mujeres que hombres, y además, son minifundistas mujeres con predios más pequeños, lo cual impacta sustancialmente en su capacidad para reproducir las familias. Entonces no es extraño que las mujeres reivindiquen el mejoramiento productivo y tecnológico que asegura la alimentación de sus familias, y que los hombres reivindiquen la educación como estrategia de integración al mercado laboral en las ciudades<sup>10</sup>.

10 Maria Arboleda plantea que en las mujeres de Cotacachi se encuentra un discurso más radical en relación a la tierra. (Herrera, 2007).

## Algunas alternativas

A pesar de estos elementos descritos sobre la tenencia de la tierra, en este cantón se ha registrado un incremento del 270% en los ingresos de las familias con jefatura de hogar femenino y se ha reposicionado el ingreso proveniente de la agricultura frente a los ingresos provenientes de la migración –pasan del 36% al 70% [Unda y Jácome 2006]. Estos datos, aunque pueden parecer contradictorios en relación a las condiciones de escasez antes descritos, solo pueden entenderse en el marco del desarrollo de una estrategia compleja de recuperación y desarrollo económico del cantón, y que a empezado en 1996 con la intervención del Proyecto Nabón financiado por la COSUDE.

Inicialmente la propuesta se centró en la mejora de las condiciones productivas a través de lo que hoy se llama la gestión integral de las Unidades Agropecuarias de Producción Familiar (UAPF)<sup>11</sup>; forestación, la mejora y extensión de los canales de riego, mejoramiento tecnológico, diversificación productiva y asistencia técnica.

Hoy la propuesta busca el desarrollo territorial productivo basado en el cooperativismo, emprendimientos productivos y la planificación cantonal a través de la Mesa de Desarrollo Económico. Proceso sostenido a través del Presupuesto Participativo y apoyo interinstitucional.

Aunque no hay datos exactos y censales de los impactos de la estrategia, los datos existentes<sup>12</sup> confirman que las acciones han logrado reposicionar los ingresos agropecuarios en las economías familiares.

En el cuadro 6 se puede ver la estructura de los ingresos antes de la intervención del PN (1996) y después de la intervención (2005). Se puede observar que la migración como fuente de ingresos ha pasado del primer (60%) al tercer lugar (16%), hay aumento de los ingresos agropecuarios, las actividades extra agrícolas y los viveros se han revalorizado. Sin embargo, es insuficiente para eliminar las condiciones de pobreza, si antes ganaban un dólar diario, hoy ganan tres, insuficientes para lograr una autonomía productiva.

- 
- 11 Las UAPF son una conceptualización a la que el equipo de producción a llegado para entender y ordenar una estrategia de intervención integral en las UPA's. El planteamiento es una producción integral que incluya en ella no solo el mejoramiento productivo, sino la protección del medio ambiente, la recuperación de suelos, la forestación, etc.
- 12 Los datos de los que disponemos son de un trabajo muestral realizado para evaluar el impacto del proyecto Nabón en las Economías campesinas, por ello la muestra considera tiempos de participación en el proyecto, niveles de participación, niego y grados de transformación en las fincas. Pero, si consideramos que el P.D. hoy es parte del municipio y es un actor fundamental en la construcción de la estrategia, es un dato importante porque muestran las potencialidades de la estrategia.



**Cuadro No. 6: Posicionamiento del ingreso agropecuario**

<b>POSICIONAMIENTO DEL INGRESO AGROPECUARIO</b>			
<b>Antes de la intervención</b>		<b>Después de la intervención</b>	
Migración	60%	Migración	16%
Agricultura	12%	Agricultura	29%
Ganadería	24%	Ganadería	25%
		Viveros	16%
Extra agrícola	4%	Extra agrícola	16%
Total	100%	Total	100%

Fuente: Unda y Jácome 2006.

## Riego en las relaciones de género

*Si se ha cambiado para las mujeres, ha cambiado, proyectos, antes no había nada, hoy hay facilidades para las mujeres con el riego y el crédito... ahora mismo a mí me gusta como las mujeres pueden trabajar la tierra... [M. L., 2007].*

La mejora y ampliación de los sistemas de riego, es la acción más importante para las mujeres y para las familias en Nabón. Según nuestras entrevistadas y entrevistados el riego es la base de las acciones y la posibilidad de realizarlas, es decir que el riego es base de las acciones para la mejora de las condiciones productivas y la liberación del tiempo de las mujeres.

Inicialmente, Marcelo Ávila técnico del PN cuenta que el sistema de riego estaba colapsado, con serias restricciones de agua, no hay grandes ríos que permitan la captación de agua distinta, no hay grandes sistemas de riego y era en parte el causante de los procesos de deterioro de los suelos; *“regaban por gravedad, regaban largas horas, por la noche, con toda la familia y como había que aprovechar las horas de riego, así casi inundaban los terrenos lo cual lavaba la capa arable”*. También cuenta que la apuesta inició por mejorar los sistemas de riego, por mejorar los sistemas de captación y distribución

de riego; *“la mejora de los canales y acequias que en gran medida estaban colapsados”*, pero que además, por las características técnicas exigían de un inmenso esfuerzo de las mujeres.

*Por ejemplo; los reservorios responden a una visión de género. ¿Por qué? Porque eran las mujeres quienes tenían que madrugar a traer el agua, eran las mujeres las que tenían quines traían el agua del cerro porque el 90% de la agricultura esta bajo la dirigencia femenina porque el 80% de la fuerza masculina migra, no pasa en la casa. Entonces los reservorios fue un pedido de las mujeres y el objetivo del departamento es asegurar el agua en la parcela. [M.A. 2007].*

La “presencia” de las mujeres, o mejor dicho, la presión de las mujeres, permitió repensar la estructura del riego y la estrategia de intervención inicial.

*...“el arreglo de los canales exigía llevar arena, cemento, ripio, y todo era cargado por las mujeres...es que la migración de los hombres solo dejaba a las mujeres”, “fue petición de las mujeres tener agua segura en su casa, para los huertos, para las siembras, por eso nos pusimos en el esfuerzo de buscar tecnología apropiada”, “iniciamos con las canaletas para el revestimiento de las acequias, éstas se podían*

*prefabricar y cargar más fácilmente por las mujeres” (M.A. 2007).*

En la actualidad, además del revestimiento de las acequias, los sistemas de riego están organizados en reservorios comunales, luego en familiares y de ahí a sistemas por aspersión. La estructura le brinda al sistema una gran flexibilidad geográfica para abastecer a nuevas familias, pero además es una tecnología de costos relativamente bajos por familia<sup>13</sup>.

*Pero sobre todo, la ampliación de los sistemas de riego permite que las familias puedan obtener más cosechas del mismo “pedacito” de tierra y ocupar otras pequeñas superficies cultivables<sup>14</sup>, hoy se han trabajado con más de “2.900 familias con las que hemos trabajado con riego...” Aquí hay 1.200 litros, con esto podemos regar 3.000 ha y tenemos 400 ha con riego presurizado, en familias son el 30%, unas mil familias con riego presurizado” [M.A., 2007]*

Según Unda y Jácome (2006: 15) el desarrollo del PN y en especial el impacto de los sis-

temas de riego, han permitido el incremento promedio de los ingresos en un 181% y en el caso de las mujeres solas es de 276%, que en dólares significó pasar del 52 al 181 y del 29 al 109 dólares, respectivamente. Según Bedoin y Garambois (2005:46) que han incorporado en su estudio casos de familias que no han registrado incrementos, plantean que en algunos casos el proyecto ha permitido un incremento de hasta el 178%. Pero, más allá del porcentaje en el incremento, ambos estudios concuerdan que el desarrollo del proyecto impacta significativamente en los ingresos de las familias y especialmente en la economía de las mujeres solas y en la dinámica de la economía femenina.

Y para entender los datos anteriores, es necesario ver que el riego permitió que las familias y en especial las mujeres solas, aumentaran la superficie de producción (espacial y temporalmente) y la productividad del trabajo, específicamente a las mujeres les permitió reducir el tiempo que dedicaban al riego; “antes regábamos todo un día y con ayuda de los vecinos, ahora abrimos la llavecita para que funcionen

---

13 En este punto, falta investigaciones de rentabilidad económica y social de los sistemas de riego. La tecnología desarrollada, según los datos obtenidos, permite poner en evidencia la debilidad de la gran obra, clásica de la inversión estatal, que requiere de grandes inversiones y profundo análisis técnico solo en capacidad del Estado. Esta es una obra extensa de poca inversión y levantadas participativamente. Según Marcelo Ávila, responsable del desarrollo y mantenimiento de los sistemas de riego en el municipio, ex miembro del equipo del Proyecto Nabón, el costo de las canaletas es de 10 dólares en metro, mucho más barato que el hormigón armado, y el costo del riego por tubería, según la tubería, es aún más barato.

14 La estructura agraria en la sierra es compleja, sobre todo porque los indígenas y campesinos aunque dispongan de 5 ha de tierra, por las condiciones geológicas y las pendientes, la superficie real de siembra es otra mucho menor.

los chispeadores” [I.P., 2007]. Un tiempo que es invertido en otras actividades; “le dedicamos más tiempo a los hijos y a la casa” [D.M., 2007], así como a los espacios de representación y participación social. Además, es importante resaltar que la disponibilidad de agua y la ampliación de la superficie agrícola, permite el desarrollo de sus saberes productivos sobre los cuales se sostiene la diversidad productiva y la alimentación sana de las familias. Además, recupera las economías familiares campesinas orientadas a satisfacer el autoconsumo y la sobrevivencia de las familias hoy cuestionadas y puestas en duda por las apuestas de desarrollo agrario orientadas a la agroexportación vía tecnificación, capital de inversión, incorporación al mercado, subordinación a las cadenas productivas establecidas por las agro-empresas, etc.

## Conclusiones

1. La historiografía y los datos de censos y catastros, nos muestra un proceso de fragmentación de las haciendas en manos de la Iglesia y el Estado. Además el proceso de presión y compra de la tierra por parte de las comunidades indígenas parece haber sido efectivo, puesto que las comunidades hoy controlan una parte importante del territorio cantonal, sin embargo el desplazamiento de los indígenas hacia las tierras más altas ponen en cuestión la idea inicial, aunque en esas tierras se encuentran las fuentes de agua de la política cantonal de riego.
2. Los datos del Censo Agropecuario como los del catastro, muestran una alta fragmentación y la minifundización de la tierra, la cual afecta con mayor fuerza a los indígenas y en especial a las mujeres, las cuales no solo “controlan” muy pocas propiedades, sino que les afecta aún más el proceso de minifundización, lo cual impacta sustancialmente en sus roles productivos y reproductivos.
3. La tierra en esas dimensiones (< a 1 o 5 ha) y con la calidad de suelos que existen en Nabón (de 4 a 8), condiciona a la mayor parte de familias (81,7% de los predios según el catastro o el 73,6% según el III Censo Agropecuario) a procesos productivos de subsistencia donde las mujeres solas, más que las mujeres con sus maridos en migración temporal<sup>15</sup>, deben soportar una sobrecarga de trabajo excesiva.
4. El proceso de fragmentación de la hacienda, la distribución de la tierra y la fuerza de trabajo, aunque permiten mejorar las condi-

15 Existe migración femenina para incorporarse como empleadas domésticas o trabajadoras informales en Cuenca, pero carecemos de los datos.

ciones o libertades políticas y sociales de las mujeres y hombres, e inicialmente las condiciones económicas –no olvidemos que durante los años 60 era una zona de reconocida productividad “el granero del Azuay” ya para la década de los 70 se registra un notable deterioro del paisaje, de las condiciones productivas y la productividad de la zona, asentando la migración como un fenómeno característico de esta precariedad y subordinación al desarrollo del capital regional.

*“La producción agrícola baja notablemente, Nabón deja de ser el “Granero del Azuay”, “Empezó la migración hacia la Costa para trabajar en las bananeras, a las minas de Nambija y Portovelo y hacia el Oriente para trabajar en las Compañías Petroleras” [PEDCN, 2006]*

5. El texto tiene la intención de mostrar como las familias campesinas se encuentran en condiciones muy precarias, y en ese contexto las mujeres se encuentran en condiciones aún más difíciles. En este sentido la feminización del campo no es un problema de mayor presencia demográfica de las mujeres, sino del recrudescimiento de las condiciones de subsistencia y el sobre trabajo para las mujeres, es por eso que hay un discurso más radical y agrarista en las mujeres que en los hombres.
6. El caso de Nabón, nos muestra que la viabilidad de las economías familiares en el campo, pueden ser redefinidas positivamente con una recuperación del papel del Estado y la sociedad en la definición de políticas públicas enfocadas en la recuperación de las condiciones agroecológicas, la democratización del riego, la inversión social, la asistencia técnica y el crédito, procesos o condiciones que han sido vulnerados por el neoliberalismo. En este sentido, los resultados de la estrategia institucional en Nabón es fundamental en una estrategia económica para el mejoramiento productivo puesto que nos muestra un proceso exitoso y a contracorriente del dinamismo más general, en el cual las economías campesinas han dejado de ser sujeto de políticas públicas por parte del Estado Central [Larrea, 1998 y Bretón, 2006], o han dejado de ser viables para la economía.
7. Finalmente, también es necesario ver que la tierra sigue siendo un factor que condiciona las posibilidades reproductivas de las familias. Es decir que, si bien, una política de recuperación de las economías familiares es posible –desde el Estado Local en este caso , la distribución de la tierra y el minifundio sigue siendo un límite de una reproducción

efectiva de las familias que les permita alcanzar mejores estándares de vida; el riego, la acción del municipio (crédito, capacitación, etc.) y la acción de las mujeres sobre sus parcelas (mejoramiento tecno-

lógico), multiplica la productividad del suelo y de su trabajo, pero esta estrategia se encuentra restringida por el tamaño de los predios y las condiciones agroecológicas.

## Bibliografía

- Arboleda, María y Borja, Raúl (2002). Necesidades y dimensiones de género en la rehabilitación de caminos rurales en Ecuador; Reporte final, Progenial – Ecuador.
- Bretón Solo de Zaldívar, Víctor (2006). "Glocalidad y reforma agraria ¿De nuevo el problema irresuelto de la reforma agraria?" en ICONOS # 24 (Quito: Flacso).
- Bedoin, F. y Garambois, Nadège (2005). Impacto del Proyecto Nabón sobre las familias del cantón Nabón, INA P-G (Instituto Nacional de Agronomía de Paris – Grignon).
- Departamento de Desarrollo Económico, equipo del Proyecto Nabón, Rosario Jácome y rene Unda 2005, Informe preliminar para la elaboración del documento "Del clientelismo político a la participación ciudadana".
- Departamento de Producción (2007). Presentación de la estrategia de desarrollo económico del cantón.
- Deere, Carmen Diana y León, Magdalena (2000). Género, Propiedad y Empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina. UNAM – México y FLACSO – Ecuador.
- Fernández, Irma (2003). Relaciones de género en las identidades indígenas. Estudio de caso: comunidad de Ayaloma, cantón Nabón. Tesis previa a la obtención del título de Magíster en género y desarrollo, Centro de Estudios de Postgrado, Universidad de Cuenca – Sendas, Cuenca.
- FMLGT 2004, Plan de desarrollo local de la Corporación de Organizaciones Campesinas del Carchi, Fundación María Luisa Gómez de la Torre, Quito.
- Guerrero, Andrés (1991). De la Economía a las Mentalidades (cambio social y conflicto agrario en el Ecuador), editorial El Conejo, Quito.
- Herrera, S., Gonzalo (2007). Percepciones Sobre la Reforma Agraria: Análisis del Discurso de dirigentes de organizaciones indígenas y campesinas, Sistema de Investigaciones Sobre la Problemática Agraria (Sipae), Quito.
- Jordan Bucheli, Fausto. Reforma agraria y desarrollo rural entre 1982 y 1985, en "El Minifundio".
- Larrea, Fernando (1998). Políticas agrarias y economías campesinas en el Ecuador, en la página web del Foro

- Mundial por la Reforma Agraria (FMRA) [www.fmra.org](http://www.fmra.org)
- Lédesma Rivera, Jhonny L. (2006). Género, trabajo agrícola y tierra, Centro de comunicación y desarrollo andino (CENDA), Ed. ABYA YALA, Quito.
- Meillassoux, Claude 1987 (1975), Mujeres, Graneros y Capitales, economía doméstica y capitalismo, Siglo XXI, México.
- Municipio de Nabón (2003). Plan de Desarrollo Cantonal de Nabón 2000.
- ODM (2006). Objetivos de Desarrollo del Milenio; informe de situación 2006, provincia del Azuay, CONCOPE, Consejo Provincial, Centro de Investigaciones Sociales del Milenio CISMIL, Cuenca-Ecuador.
- PDP Chunazana 2001, Plan de Desarrollo Parroquial de Chinazana, Municipio de Nabón, Nabón - Ecuador.
- PEDCN y PEDLCN 2000, Plan Estratégico de Desarrollo Cantonal de Nabón, Municipio de Nabón, Nabón Ecuador.
- PEDCN y PEDLCN 2006, Plan Estratégico de Desarrollo Cantonal de Nabón (actualizado), Municipio de Nabón, Nabón Ecuador.
- Quezada, Magali (2005). Proceso de empoderamiento de las mujeres con relación a la sobrevivencia familiar con la intervención del Proyecto Nabón en Chunazana y Cochapata, Tesis previa a la obtención del título de Magíster en Género, Ciudadanía y desarrollo local, Universidad de Cuenca – Azuay.
- Sepúlveda, Cristian 1982 "Vías de transformación, economías campesinas y política agraria: Tres dimensiones de la discusión agraria actual en el Ecuador" en Sepúlveda, Cristian, Estructuras agrarias y reproducción campesina (Quito: Instituto de Investigaciones Económicas – Pontificia Universidad Católica de Quito).
- Taller focal (2007). "Problemas y acciones de las mujeres en la historia de Nabón", transcripciones de las discusiones, taller realizado para el proceso de indagación.
- Unda, René y Jácome, Rosario M. (2006). El proyecto Nabón: de lo sectorial Agropecuario al desarrollo local Ecuador 2005, Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), Quito.
- Zapatta, Alex (2007). "Estructura de tenencia de la tierra: aproximación y tendencias", ponencia presentada en el foro Tierra: Reforma Agraria y Constituyente, Sistema de Investigaciones sobre la problemática Agraria en el Ecuador, SIPAE. Quito.